

EDICTO

Nº Edicto: 8291

Carátula: NUÑEZ NORA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2096-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2096-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6025

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Nora Noemí Nuñez, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados "NUÑEZ NORA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría Nº F-1VI-2096-C2021.- Publíquese por un (1) día. Viedma, de septiembre de 2021.